

ACUERDO ADOPTADO EN SESION EXTRAORDINARIA Nº 35
La Serena, martes 27 de junio de 1995.

ACUERDO Nº 278 :

EL CONSEJO REGIONAL TOMA CONOCIMIENTO DE LAS INVITACIONES Y DE LA DECISION DEL CONSEJERO SR. JORGE CONTADOR A., DE ACEPTARLAS Y ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL CONSEJERO, POR CONCEPTO DE PASAJES, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION LE SEAN REEMBOLSADOS EN LOS MONTOS QUE ACREDITE HABER GASTADO POR TAL CONCEPTO, DURANTE SU PERMANENCIA EN POLONIA.



TERESA ALFONSO ESPINOSA
SECRETARIA EJECUTIVA(S)

MTAE/ardg.